

Tacuarembó, 29 de abril de 2016

Sr. Edil Departamental
Integrante Comisión de Agro e Industria
Presente

Se cita a Ud. como Edil integrante de la Comisión de Agro e Industria para la reunión a realizarse el próximo **lunes 2 de mayo a la hora 19:30**, en la sede de este Organismo, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º.-Asistencias.-

2º.-Consideración y aprobación Acta N° 7 de fecha 25/ 04/16

3º.- Expediente Interno 131/15 caratulado “Ediles Departamentales de las Bancadas del Partido Nacional, Frente Amplio y Partido Colorado, elevan anteproyecto de Resolución referente al Parque Eólico de Pampa”.(Se hicieron los contactos pertinentes para visitar la planta. NORDEX S.A. a la espera de comunicación correspondiente por parte de los directivos de la planta).

4º.- Expediente Interno Nro. 58/16 caratulado “Suplente de Edil Ing. Agr. Julio Balparda, solicita al Presidente de la Junta Departamental, que la Comisión de Agro e Industria reciba al Sr. Hugo Holtz, con el fin de transmitir inquietudes beneficiosas a nuestra sociedad.” (El Sr. Hugo Holtz asistirá a la comisión el día **lunes 2 de mayo a las 19:00 horas**)

5°.- Expediente Interno Nro. 62/16 caratulado “ Ediles Departamentales Daniel Esteves, Jorge Maneiro y Fabricio Semper, y Suplentes de Ediles Pedro Vázquez y Rosana Ramagli, presentan anteproyecto de resolución encomendando a la Comisión de Agro e Industria, realice el estudio correspondiente referente al combate y prevención del abigeato. (Mediante of. Nro. 244/16, se envía solicitud de entrevista con el Sr. Jefe de Policía y mediante of. Nro. 246/16 se envía solicitud de entrevista con el Coordinador de Zoonosis Dr. Julio Sayes).-

6°.- Expediente Interno Nro. 68/16 caratulado Suplente de Edil Pedro Vázquez, solicita se estudie el tema de los perros sueltos en las inmediaciones de Ruta 5 y 26, ayudando a la Protectora Mucho Bicho.

7°.- Expediente Interno Nro. 75/16 caratulado Edila departamental Mabel Porcal y Suplente de Edil Jorge Rodríguez, presentan Anteproyecto de Resolución solicitando que el territorio Nacional sea declarado como “ Emergencia Agrícola y Ganadera” y que la Comisión de Agro de este Organismo cree una Comisión con representación de todos los sectores para estudiar el tema.

Atentamente

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

Adm/jha